



ESPERANZA, 09 de octubre de 2023

**VISTO** lo dispuesto en el reglamento interno de funcionamiento del CD,  
**CONSIDERANDO** que en reunión del Cuerpo y según el Orden del Día  
dispuesto en la sesión llevada a cabo el día de la fecha, se puso a consideración el  
acta de la sesión extraordinaria del 02 de octubre del año en curso,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Acta N° 3 de la sesión extraordinaria llevada a cabo el 02 de  
octubre de 2023, que como anexo forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2º:** Inscribese, notifíquese. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN "C.D." N° 378/23**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCA-1176413-23\_378**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



## ANEXO Res. "CD" n° 378/23

### Sesión Extraordinaria del 02 de octubre de 2023 - Hora: 13.05

-----En la ciudad de Esperanza a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del señor Decano, Mgter. Oscar Ernesto OSAN, y con la participación, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

**Presentes:**

CASTIGNANI, María Isabel  
 MARANO, Roberto Paulo  
 INVINKELRIED, Horacio Omar  
 BAUDRACCO, Javier  
 ELZ, Rubén  
 ZABALA, Juan Marcelo  
 ARAUJO VIERA DE SOUZA, Jonicelia Cristina  
 LAZZARINI, María Belén  
 ALESSO, Carlos Agustín  
 CÉCCOLI, Gabriel  
 FAVARO, María Alejandra  
 LORENZATTI, Mariano  
 ROSSET, Anabela Soledad  
 EMMERT, Pablo Edgardo  
 SPIZZAMIGLIO, Sabrina  
 DI BERT, Santiago Gabriel  
 DALMASSO, Manuel  
 AGUIRRE, Mariano

**Ausentes con aviso:**

CEBALLOS PERALTA, Beatriz Leonor  
 ALONSO, José Luis  
 OLIVELLA, Julia  
 REY, Lisandro

Preside el Mgter. Oscar Ernesto OSAN, la reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Informes del Decano:

El decano cede la palabra a Gustavo Ribero para que realice el informe de Secretaría de Coordinación Institucional:

CONEAU GLOBAL

Falta carga de datos en la plataforma TAD. En particular lo relacionado a Vinculación

Se necesita con la mayor antelación posible, atento que con posterioridad se revisará y ratificará.

Hace hincapie en la necesidad de dar cumplimiento a fechas y cargas.

Decano agrega que el viernes 22/09 recibió del señor Rector el manual de Procedimientos de Acreditación.

El decano cede la palabra a secretaria para lectura del Despacho de Comisión.

Sec. Administrativa da lectura al despacho de la CSPE:

**Expte. N° FCA-1173802-23**

**Sesión extraordinaria del 02 de octubre de 2023**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCA-1176413-23\_378** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



**///Comisión de Seguimiento de Plan de Estudio (CSPE),  
Esperanza, 02 de octubre de 2023**

VISTO que los miembros del Consejo Directivo, han solicitado la incorporación al expediente de los documentos correspondientes a los aportes de los Estamentos Graduados y Estudiantes, como también el archivo de referencia de Contenidos Curriculares mínimos que responden a los Contenidos Curriculares Básicos de la RM 1537/21. A su vez, que este último sea revisado por los equipos docentes de la FCA.

CONSIDERANDO, que se han adjuntado los documentos solicitados,

Teniendo en cuenta que:

- el listado de contenidos que analizaron las asignaturas para elaborar la opinión no corresponde a ningún documento oficial, sino que el detalle de contenidos mínimos sirve para orientación de los temas que responden a los Contenidos Curriculares básicos de la RM 1537/21. - Sirve para el caso de que las asignaturas respondan a más de un área (Básica, Aplicada y Profesional) poder ponderar la proporción de la carga horaria.
- que además esos contenidos tienen carácter de orientativos para los evaluadores en el proceso de acreditación.
- que la CSPE no analizó ese listado de contenidos ni las opiniones que llegaron desde los Dptos en esta última instancia.
- que se dio lugar a dicho pedido, desde Secretaría Académica, la cual se ha reunido con los responsables de Departamentos y se han recibido las devoluciones de las revisiones correspondientes, que las mismas fueron incorporadas en la presente en el documento de orden 19 y 20.

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudio sugieren lo siguiente:

**Infórmese de las actuaciones al Consejo Directivo y cumplido pase a Secretaría Académica.**

Tiene firmas suficientes.

Marano, Baudracco, Zabala, Céccoli: manifiestan no entender que se vota, solicitan se amplíe acerca de lo actuado por la comisión.

Lazzarini informa que se reunieron 1 vez (Martes 26/09/23) y desde la CSPE se habló a CONEAU, desconociendo el excel.

Osan y Micheloud: El excel con los contenidos mínimos de carácter orientativo fue girado a todos los departamentos para revisión.

Zabala sugiere que se pida por escrito sobre la necesidad o no de cumplimentar con el excell.

Osan: sostiene que es orientativo. Se somete a votación.

SE APRUEBA EL DESPACHO

Pasando al Punto 2 del orden del día: Informe de Secretaría Académica, el Sec. Ramos manifiesta:

o Que se debe entender que la palabra orientativa, tiene que ir acompañada con el conocimiento de cada responsable de cátedra.

o Se pasó por todos los departamentos con la grilla (excell) quienes hicieron sus devoluciones.

o Los docentes que pidieron exponer, básicamente solicitan sostener la carga horaria, los espacios académicos o generar otros:

Básicas: reconsideración de horas. Estadística: volver a 2 espacios

Prod. Vegetal: Mantenimiento 2 espacios Cultivos Intensivos

Ambiente: reconsideración de horas

Cs. Sociales: tienen 2 líneas. Sociales y económica.

Prod. Animal: se lee una nota del Departamento que forma parte del expediente.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCA-1176413-23\_378** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Nodos: Expresaran como se podrán desempeñar en un nuevo espacio de integración propuesto por la CSPE:

Se pasa al Punto 3 del orden del día: Informe de Dirección de Carrera  
Solicita que presenten las planificaciones 2024 con las exigencias de CONEAU.

Punto 4 del orden del día: Espacio para equipos docentes:

o **IMVINKELRIED (cultivos Extensivos)**

En base a la solicitud de revisar los contenidos curriculares básicos, enviados por la Directora de Carrera, y en el marco de la reforma del plan de estudios y el proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica 2023, elevamos una nueva propuesta.

De la revisión de los contenidos básicos surge que los temas: cosecha y poscosecha de granos, cultivos no tradicionales en la región (arroz, algodón), cultivos menores (sorgo) y agricultura sostenible, deben estar incluidos como obligatorios.

Frente a esta situación la propuesta que consideramos superadora, se plantean dos cuatrimestres: Cultivos Extensivos I (5 h por 15 semanas: 75 h) y Cultivos extensivos II (4 h por 15 semanas: 60 h). Ambas materias serán con promoción directa.

- **Cultivos Extensivos I**

Este espacio abordará los contenidos: introducción a los cultivos extensivos (trigo, maíz, soja, girasol); bases ecofisiológicas de la productividad de los cultivos; elección de fecha de siembra y densidad de plantas; manejo del agua en la producción de cultivos extensivos; nutrición y fertilización de los cultivos extensivos; elección de genotipos; características regionales de manejo de los principales cultivos extensivos.

- **Cultivos Extensivos II**

Este espacio abordará los contenidos: sorgo; arroz (docente invitado AER San Javier); algodón (docente invitado EEA INTA Reconquista); cosecha, poscosecha y bases de comercialización de granos; agricultura sostenible.

Para abordar la temática de agricultura sostenible se proponen visitas (cada 15 días) por parte de los alumnos a un sistema de producción agrícola (establecimiento de 150 ha ubicado en Cavour, que realiza, trigo, maíz, soja, cultivos cobertura) para el seguimiento de los cultivos de verano y planificación de los de invierno. Se pretende integrar contenidos previos con la participación de otras asignaturas (Zoología Agrícola, Fitopatología y otras a consensuar) permitiendo al alumno un estudio de caso real, realizando la función de un asesor técnico. Las posibles actividades a realizar serían: i) relevamiento información empresa (superficie por cultivos, manejo lote, tipo suelo); ii) muestreo suelo para análisis químico y observaciones del estado físico; iii) recomendaciones de fertilización; iv) determinaciones de agua en suelo; v) cuantificación e identificación de plagas, enfermedades y malezas; vi) recomendación de control de plagas y enfermedades; vii) estimación rendimiento; viii) registro y análisis de datos (fenología, datos meteorológicos, insumos, cálculo margen bruto); ix) recomendación en la toma de decisiones en base a la información disponible (fecha siembra, densidad, cultivar, historia lote, rotación, tipo de suelo, evolución plagas, enfermedades y malezas).

En consecuencia deciden seguir desarrollando los temas cambiando la metodología de enseñanza.

- **D'ANGELO y ZEN**

o **Comeinza D'Angelo:** Los nodos en su formato actual, no funcionan. Por lo que proponen una articulación distinta. Que sea multidimensional

Se plantea una nueva articulación de Nodos II y III, estudio de un caso y su contexto.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCA-1176413-23\_378** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



¿se justifica una reformulación en el contexto actual? Integrando nodos II y III se integrarán 4 asignaturas medulares.

o Continúa Zen diciendo que ya se había trabajado hace 13 años, donde se quitaban los nodos y generaban áreas de integración. Donde se trata de enseñar a ser ingenieros a los estudiantes... hoy no hay espacios como está planteando las áreas de integración. No es la suma del Nodo II y Nodo III, es una propuesta totalmente distinta. El espacio para quinto año es totalmente novedoso.

o De las encuestas a los alumnos surge, la necesidad manifestada por los estudiantes de tener una visión, sistémica, integral, pluridimensional.

Puede ser una alternativa a un trabajo final en un futuro. Generar una transición amigable para los nuevos profesionales con una visión sistémica integral.

- TOMAS: habla desde el lado de la cátedra y desde la CSPE.

o Hay tiempo para revisar y cumplimentar con los contenidos sugeridos en el excell. Confía en el criterio que tuvieron los docentes responsables cuando hicieron la primer propuesta.

o Asimismo, el trabajo que se hizo por más de un año estuvo basado en inconvenientes propios del plan actual. El objetivo es la reducción de espacios y horas. Flexibilidad y modernización del plan. Se debería otorgar más optativas con un área integral que podrían ser los nodos.

o Son 3 pilares o puntos de los que salen los problemas: Dilación en el tiempo, Exceso de cantidad de materias, ...

o Si mantenemos o ampliamos la cantidad de materias, podremos tener un problema en la acreditación y tendremos que fundamentar porque mantenemos o ampliamos la cantidad de materias, que es el principal problema del plan actual.

- ZABALA:

o Comparte con Tomas.

o Manifiesta que no hay un esfuerzo compartido. Ciertas áreas hicieron reducciones, incluyéndose. Pero otras asignaturas no hicieron el mismo esfuerzo, primando el interés particular para mantener los espacios.

o Desde Genética se buscaron formas de enseñanza y si no hay esfuerzo de todos los departamentos, volverán a exigir volver atrás y justificar la necesidad de 2 espacios..

- GARIGLIO:

o Cultivos Intensivos expresan su desacuerdo en la reducción que sufrieron. En particular porque no se puede cubrir las temáticas propias. Asimismo, no implica una traba y dilación en la carrera de los estudiantes. Es un recurso laboral para los egresados.

o Los contenidos básicos tienen que estar en las asignaturas obligatorias. Caso contrario se afectaría la competencia de los alumnos. Aparece una nueva competencia, "Parques y jardines". Solicitan mantener carga horria actual y los 2 espacios.

- RIBERO:

o Química: explica que en el concurso realizó la presentación de cómo quedaría la materia luego de las modificaciones. Donde lo alertaron de que deberán considerar el cumplimiento de los contenidos obligatorios y no pasarlo a optativa.

o Solicita recuperar 1 hora más para poder desarrollar los temas que se pasaron a la optativa.

- ALESSO:

o Estadística informa que varios de los temas que se proponen corresponden a Posgrado, pero otros si tendrían que estar, por lo que solicita volver a 2 estadísticas o espacios, pensando en 1 a principio de carrera y otra en un estadio avanzado.

- HECKLEIN:

o Haciendo lectura del desglose de contenidos, solicita volver a las 7 horas originales. Dando paso atrás a la posibilidad de unificar espacios académicos. 2 matemáticas, 7 horas en casa espacio. En primer



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCA-1176413-23\_378** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



año todos los procesos son más lentos para el alumno, porque no tiene los conocimientos que debería traer.

- SCHAPCHUCK:

Manifiesta que se encuentra desorientada por los contenidos del excel, que son contenidos minimos pero no son vinculantes.

o Propusieron bajar de 6 a 5 horas y hacer una optativa. En éste nuevo contexto, piensa que no es viable pasar los contenidos a la optativa.

- ROSSLER

o Han realizado un trabajo importante en el análisis de las asignaturas, considerando perfil, alcances, contenido básicos. No realizarán modificaciones en el número de espacios. Pero reconfiguran la forma de enseñanza de las materias.

o Dejando 3 nuevos espacios:

Negocios agroindustriales. Espacio de formación básica

Economía Agrarias. Espacio de formación aplicada

Administración de empresas agrarias.

o Se propusieron la reducción de 2 horas semanal total

o Quieren trabajar en pos de acortar la carrera. Tasa de promoción elevada.

- BECCHIO:

o Ciencias Sociales. Repensaron en tener un espacio curricular llamado Etica para el noveno cuatrimestre. Proponen introducir un nuevo espacio "Introducción al pensamiento científico" como preparación para abordar Etica en el noveno cuatrimestre. Sin incrementar la carga horaria, dar 2 horas del 2do espacio y 2 para el primero

- SANDOVAL:

o Introducción a los sistemas agropecuarios: les toco hacer un recorte importante, atento que se les pidió pasar de anual a cuatrimestral.

o Luego de reflexionar, solicita modificar el nombre de la asignatura por "Sistemas Agropecuarios", sacado Introducción.

o Hubiera preferido discutir un plan de estudio por la calidad y no por cantidad. Le gustaría discutir que necesitan los graduados o el medio.

o Solicita que el esfuerzo sea lo más equitativo posible. Por más que todos pensamos que nuestra asignatura es la más importante. Para el mejor funcionamiento como institución es importante revisar la Misión, Visión, Perfil.

- PERNUZZI:

o El Departamento trabajó en un ambiente de consenso. Reducción de 3 espacios curriculares y 135 horas en el Dpto. Ciencias Sociales. Se hizo una nueva propuesta en el contexto actual reduciendo 1 espacio y más de 100 horas.

o Sociología Rural y extensión se incorporan a Desarrollo Rural. Sin descuidar el contenido básico y el perfil, quedo una carga de 6 horas. Haciéndose esto insostenible. Por lo que propone separar nuevamente Sociología y que queden juntos Extensión y Desarrollo

- GIBERTO:

o Suelos- Edafologia: el número actual de horas para la asignatura es menor a las otorgadas en otras universidades. Pasó de anual con 8 horas a cuatrimestral con 6 horas.

o Si se saca nodo 1, Edafología tendrá entre 15 y 20 horas menos.

o Piensa que no se discutió los trayectos.

o La promoción total de la materia, es muy difícil xq les falta horas.

o Al analizar los contenidos mínimos, el impacto ambiental no es desarrollado como debería. Ej No hay espacios que evalúen el impacto ambiental, contenidos que deberían darse.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCA-1176413-23\_378** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- IMHOFF:
    - o Comparte con Ghiberto. Las materias sufrieron una gran reducción al pasar de anual a cuatrimestral.
    - o Al analizar los contenidos, solicitan la no reducción de horas. Lo que tendrían que dar en su espacio, en otras universidades, se desarrollan en 3.
    - o Manifiesta que en la actualidad se agregan varios conceptos como el de nuevos fertilizantes, biofertilizantes, manejo de ambientes, tecnología de precisión, industria 4.0.
    - o Se daban pautas o conocimientos básicos que luego eran integradas por los Nodos... Que pasará con eso?
    - o Es imposible dar la materia, sin que el estudiante conozca sobre las maquinarias.
    - o En el caso que saquen las materias, no les quedará más que agregar horas
  - DIMUNDO:
    - o Departamento. Piensan que no es una oportunidad, sino una necesidad imperiosa. Hay que modernizar la carrera.
    - o La reducción de contenidos y de horas, es necesario, pero no lo único por hacer.
    - o Acompañar en la trayectoria es lo más importante, desde el grado hasta posgrado.
    - o El Excel es bastante sesgado. Hay que tener un plan propio, defendible. Es necesario escuchar a los estudiantes y egresados. El cambio, modernización se tiene que dar, no se puede "maquillar".
  - SCOTTA:
    - o cambio de plan de estudios ante cambio de gobierno? habrá acreditación? si cambian las consignas? No le queda claro las consignas en las cuales se basan las modificaciones al plan de estudio.
    - o Le preocupa las correlatividades.
    - o Efectivizarán la promoción en la materia, siendo esto muy difícil por la reducción en la cantidad de horas.
  - EXNER:
    - o Botánica necesita que morfología esté aprobada y de la forma en la que se propone, no se podrá cumplir por estar en el cuatrimestre anterior, no se le da tiempo al alumno para poder rendir.
- APERTURA A LA DISCUSIÓN**
- El decano elevará la propuesta de reforma curricular para el estudio del cuerpo. Se trabajará con la Secretaría de Planificación de UNL que tendrá que cumplir con las observaciones realizadas en la anterior acreditación también.
- Sec académica se concentrará para la presentación al CD para que una vez aprobado, se eleve a CS. Se agregará todo lo manifestado en el día de la fecha, se tratará de presentar la propuesta de texto ordenado el 17 de octubre. La acreditación también es responsabilidad de la gestión.
- MARANO celebra el espacio compartido en el día de hoy. Todos los aportes docentes son valiosísimos. Nutre escuchar a los pares, se hubiera podido hacer una reunión de claustro. Hay un perfil que fue votado. Como se va a formar ese perfil. Resalta los espacios de integración. Consulta sobre cual será el rol del cuerpo y solicita llevarse lineamientos generales.
  - OSAN manifiesta que trabajará en base a todo lo manifestado y necesita espacio
  - BAUDRACCO ve al plan de estudio como que está en decadencia (hace una analogía) . Si se tiene el diagnóstico de que el mayor problema es la dilación en el tiempo, no se puede plantear agregar horas. 9,7 años está totalmente fuera de criterio. Ve un traspaso de problemas de una rea a otra. Se debe actualizar, no sacar contenidos pero dar todos los contenidos en menos tiempo cambiando la metodología.
  - CECCOLI: acercar a Dimundo los aportes de Graduados y Estudiantes.
- En cuanto a la consulta de Scotta sobre las pautas en la cual se está trabajando, se comenta que hace más de 1 año se está trabajando y se hicieron muchas reuniones en referencia.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCA-1176413-23\_378** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- ZABALA: Se está a tiempo para mejorar. Hay que dejar de discutir lo chico o superfluo. Estamos retrocediendo un año en la discusión. Puede haber un mal funcionamiento de los Departamentos. Todos los departamentos tuvieron posibilidad de manifestarse a través de su representante en la comisión de seguimiento de plan de estudio. El plan es un cimiento sobre el cual se aplicarán formas para modernizar. Hay que cambiar la forma de enseñar.

1 hora por semana hace un total de 15 horas, equivalentes a 1 UCA de posgrado. La posibilidad de reducir está.

LORENZATTI: Celebra este tipo de reuniones, que se discuta. Se charla continuamente entre los graduados.

Hoy el medio exige manejo de información y aplicación de soluciones rápidas y eficaces.

Hoy el teléfono celular es fundamental para el trabajo del ingeniero, y salen sin saber manejarlo. Se necesita manejar la información, saber dónde buscar y cómo aplicar. Integralidad. Cuidado del ambiente.

La CSPE hizo muy bien en identificar los inconvenientes.

Los graduados se ponen a disposición para realizar cualquier tipo de acciones. Se debe tener en cuenta cuestiones como actualización de RR HH y Sistemas Financieros.

No pensar tanto en contenidos y horas sino donde encontrar información y como usarla.

Objetivo: pensar en que profesional queremos formar en nuestra institución.

- ELZ:

o Pide volver a la revisión del instrumento creado por la CSPE y partir de allí.

- LAZZARINI:

o Es posible formar Ingenieros Agrónomos en menos tiempo y de gran calidad. Hoy se discutió cantidad y no calidad.

o Lo que se resolverá, no será lo más moderno. Ya que se tendría que bajar a 30 materias y actualmente quedarán 50, sumando obligatorias y optativas.

Informa que :-El 54% de los 225 egresados con plan 2010 demoró más de 8 años en graduarse.

-No existen alumnos que se gradúen en 5 años.

-Solo el 12 % de los egresados (225 egresados-plan 2010) se graduaron en 6 años.

-Solo el 27% de los egresados en los últimos 3 años (2020/21/22) tiene calificación  $\geq 7$  (promedio contando aplazo).

-Los alumnos con promedio  $\geq 7$  ("27% de mejores alumnos") se graduaron en 7,6 años promedio.

-Los alumnos con promedio  $\geq 7$  ("27% de mejores alumnos") aprobaron 5,6 materias por año.

Readecuando contenidos, se logrará la mejoras pretendidas

La dirección actual es reducir a 2500 horas la carga de las ingenierías.

- Estudiantes:

o DI BERT: Reducción de horas. carreras más cortas.

Los nodos no funcionan en la actualidad.

Cada asignatura deberá analizar si dan contenidos necesarios. Deben adaptarse. Y sin dejar de ser generalistas, se tendría que dar herramientas para las especializaciones que elija el estudiante.

No quieren un plan 2010 maquillado que será para egresados del 2030.

La currícula debería ser atractiva al nuevo alumno. Si al alumno verdaderamente le va a servir o es más carga oculta?.

—No siendo para más, siendo las 15.35 horas se da por terminada la sesión del día de la fecha.-----



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD\_FCA-1176413-23\_378** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.